

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

ÓRGANO POLÍTICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

TELÉFONO NÚMERO 181

Alicante Jueves 4 de Marzo de 1915

Página de suscripciones
En Alianza 1'50 pesetas al mes
En los demás puntos, 6 id. trimestre
Frente de España 20 id. id.
Pago adelantado.—Número suelto 5
Céntimos—Atrasado 10 idem.

Núm. 11.389

XXXVII

LA CUESTIÓN SOCIAL EN NUESTRO PUESTO DE HONOR

Como políticos tenemos una misión que cumplir, y procuramos cumplirla. ¿Bién? Medianamente? Mal? No somos nosotros los que hemos de decirlo, son nuestros lectores, es el público.

El partido Republicano Progresista tiene principios siyos que le sirven de norte, aspiraciones comunes que le estimulen en su camino, y un programa práctico de Gobierno, cuyo juicio corresponde al país.

Y nosotros, afiliados á ese glorioso partido, tenemos el deber de defender en la prensa, en la tribuna, en todas partes sus principios, forjando opinión y levantando el nivel del espíritu público.

Harto sabemos que el partido á que pertenecemos no podrá conseguir el triunfo de la república, pero preguntamos nosotros. Existe aquí un solo partido tan poderoso que sea capaz por sí sólo de hacer una revolución radical, y menos de afianzarla? Ha habido en España ese partido? Y aun cuando en España hubiera un partido tan vigoroso y potente que pudiera por si sólo hacer una revolución, ¿Crees que una revolución hecha por un sólo partido podría afianzarse? De ninguna manera. Las grandes revoluciones las hacen los pueblos y las afianzan los partidos que las dieron forma; que las prepararon y las dirigieron.

Dicho esto, proseguimos, porque tenemos que decir, que frente á la reacción no hay otra bandera que oponer que la bandera de la libertad.

Quizá ha decadido mucho la fe verdaderamente extraordinaria y salvadora de otros

tiempos en las ideas, en los principios. Por eso se oye con frecuencia que ya son inútiles los programas: que ya están resueltos en el papel todos los problemas; que importa un bledo que sea el diablo quien haga el milagro y que ésto debe aplazarse para después que se haya establecido la República. Es decir, como observa muy juiciosamente un ilustrado escritor, que la República debe ser la puerta por donde entran las diferencias, los debates y los antagonismos sin freno ni corrección, precisamente cuando se imponen la constitución rápida de una situación estable, y la defensa del nuevo orden de cosas contra los ataques de sus adversarios.

A todo esto hay que añadir, que á la clase obrera se le ha hecho creer, que son sus enemigos los políticos sean monárquicos o republicanos, y han condenado la democracia inclusive en nombre de la Asociación, y que nosotros nos hemos ocupado en pedir á los poderes públicos remedio al malestar que sienten las clases trabajadoras.

Hay un terreno común bastante amplio en que todos podemos estar unidos.

No hay para nosotros revolución puramente política. Toda revolución debe ser «social», en el sentido de que su objeto es la realización de un progreso decisivo en las condiciones morales, intelectuales y económicas de la Sociedad. Siendo la necesidad de este triple progreso más urgente para la clase trabajadora, hacia ella sobre todo deben dirigirse los beneficios de la revolución.

Estas afirmaciones no son nuestras, sino del apóstol del socialismo y de la libertad Mazzini, ardiente defensor de la clase proletaria.

El partido republicano y su prensa, tiene el deber de hacer luz en este asunto. Es menester cuando se trata de calificar una doctrina, una escuela ó un partido determinado, hablar con seriedad y no dirigirse á la pasión, sino á la desinteresada con ciencia y á la fría razón. No, en esta agitación febril de los intereses materiales, en este afán de regeneración de las clases obreras, el partido republicano no debe cargar con el sambenito de complicidad con ciertos elementos.

En otro tiempo, la prensa de partido, el meeting político y los debates parlamentarios, eran quizás los más poderosos y siempre positivos medios de educación de nuestro pueblo. Todo eso ha decadido. En cambio prospera el noticierismo sensacional.

Por otra parte, la situación moral y política de España en la actualidad es tristísima. Hay falta de trabajo y por consecuencia hambre, una verdadera ruina moral.

Todo esto es muy cierto; pero también lo es, que nosotros nos hemos ocupado en pedir á los poderes públicos remedio al malestar que sienten las clases trabajadoras.

Hemos aconsejado desde estas columnas, en centenares de artículos, la armonía que debe existir entre el capital y el trabajo, sin cuyos factores no es posible que se realice el fenómeno de la producción.

Hemos dicho y demostrado, que no es posible ejercer la industria fabril sin el concurso del capital.

Hemos afirmado, que toda medida gubernativa que directa ó indirectamente tienda á crear obstáculos á la actividad

del capital es perjudicial á la industria fabril.

Hemos sostenido que las huelgas paralizan la producción, estimulan los odios y ahondan los abismos. Si alguna vez no producen estragos, atribuyase á la casualidad.

Son las huelgas un resultado forzoso del individualismo.

Y de esta suerte hemos procedido nosotros. ¡Cómo no invocar en estos críticos momentos lo que hemos hecho en nuestra modesta esfera de acción á favor de la solución de los conflictos, entre el capital y el trabajo!

No debemos concluir el punto que nos ocupa, sin decir algo acerca de la solución que ha tenido la huelga de las obreras aparadoras de Elda, y de la próxima terminación de la huelga de los metaúrgicos de la casa Azaña que se anuncia.

Nos alegramos sinceramente de la terminación de ese paro, porque habrá trabajo para el obrero, y se suavizarán asperezas.

Nos place que hoy, mejor que mañana, se solucione la huelga de los metalúrgicos sin que haya vencido es ni vencidos.

Hay que buscar el bien de todos dentro del derecho de todos; he aquí la fórmula suprema de la justicia; he aquí la redención social.

Nosotros queremos que se realice la justicia en todas las relaciones humanas.

Queremos la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de productores libres, honrados e inteligentes.

Nuestro lema no puede ser más claro ni terminante. «Ni más derechos, ni más deberes; ni más deberes sin derechos».

«No es esto la política de los gobernantes».

Pues como dijo Roque Barcia, es una infamia y un disparate.

RAFAEL SEVILLA LINARES.

DOCTOR BUADES-Oculista

Miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispano Americana

Exprofesor, agregado del Refugio de Madrid.

Consulta de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102. Consulta de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Oficina, 102.

Consultas de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4 primer piso. Teléfono 20 y Of

labor meritíssima

Nuestro querido amigo D. Mariano Calvo y Font, distinguido abogado de este Colegio ha dado á la publicidad su libro sobre «Quintas», con sus comentarios correspondientes que son muy atinados y suponen un esfuerzo concienzudo de la materia.

Hablando de libro tan útil decía hace breves días «La Correspondencia de España» lo que con sumo gusto reproducimos;

•BIBLIOGRAFÍA

•Compilación de las disposiciones referentes á quintas del año 1915.—Nuestro querido amigo D. Mariano Calvo Font, distinguido abogado de Alicante y director del «Boletín del Secretariado», que se publica en aquella capital, siguiendo la pauta que se trazó años ha, ha publicado la «Compilación de quintas de 1914».

En este volumen, que va precedido de un valioso prólogo, se contienen todos los reales decretos, reales órdenes y circulares que se han dictado en el pasado último año, para aclarar algún precepto de la ley de reemplazos vigente, ó las instrucciones provisionales que le sirven de complemento.

Es una obra de notoria utilidad para los Ayuntamientos, secretarios, Comisiones mixtas de reclutamiento y para cuantas personas hayan de conocer, por razón de su cargo, en asuntos de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Cuantas disposiciones de las contenidas en la Compilación lo merecen, llevan un comentario apropiado para su mayor inteligencia, y nosotros, por su importancia, no dudamos en recomendar la obra, que se vende en casa del autor, San Fernando, letra B; Alicante, al precio de 2'50 pesetas ejemplar, previo pago de su importe.

Pasma la labor que realiza tan excelente compañero, que con una asiduidad de la que hay muy pocos ejemplos prosigue su tarea administrativa en el «Boletín del Secretariado», sin protección y sin estímulos de ninguna clase.

Es un elemento entregado á sus propias fuerzas que es mucho más conocido fuera de esta provincia que en su propia casa, seguramente por aquello de que nadie es profeta en su tierra.

Ahora prepara otro libro de gran provecho y utilidad con el título «El Municipio» para enriquecer su biblioteca jurídica, obra

no sólo para las Corporaciones municipales, secretarios, contadores, empleados que deban conocer cuanto sobre administración local rige en nuestra patria, sino para el bufete del abogado, para el despacho de los hombres de negocios, y hasta para las últimas clases sociales.

Y aún le queda tiempo para despachar los asuntos de su bufete; redactar en «Boletín del Secretariado» que es una revista administrativa de gran actividad, y figurar muy dignamente como correspondiente de los diarios de Madrid «La Correspondencia de España», A. B. C. y «La Tribuna».

Nuestro amigo Calvo es un luchador incansante, laborioso, digno por todos conceptos de que se le haga cumplida justicia.

Orfeón de Alicante

El próximo domingo se celebrará en esta simpática sociedad un gran baile concierto de trajes, en el que se repartirán los tres premios siguientes.

Primer: Una moneda de oro de diez y seis duros (una onza)

Segundo: Un bonito bolso de señora (de plata), y

Tercero: Un reloj pulsera para señora.

DE GRACIA Y JUSTICIA

APLICACIÓN DE LA AMISTIA

La «Gaceta» publica ayer una Real Orden del ministerio de Gracia y Justicia que tiene verdadero interés porque aclara la ley de Amnistía, sobre la cual están llegando constantemente al Sr. Burgos reclamaciones y consultas.

En algunos Tribunales ha prevalecido en este punto un criterio restrictivo que se desvia del espíritu del legislador y de la tendencia expansiva de esta clase de disposiciones informadas por la clemencia.

El Sr. Burgos dice en la Real orden á que nos referimos para que alcance al mayor número de sentenciados los beneficios de la ley:

vencido fueron los púdicos reparos triunfante quedó la indigna concupiscencia y el dedo vino al cabo a detenerse donde menos debiera agitado todavía por las últimas débiles protestas de una virginidad que no sabe: desvanecióse el sueño amistoso al

Ne es mucho que si procediere: Propicia la ingratitud la ocasión facilitó la fatal caída de aquella voluntad quebrantada por reciente sacudida parental. Al fallaron los sofismas que en estos tales disculpas y aun pretenden justificar las mayores torpezas. ¿Qué mal habría en seguir por una vez arriesgadas contra quien nunca se había valido de otra? No era evidente que los señores del Consistorio por error ó parcialidad fallaran siempre fuera de razón. No era esa la opinión dominante del público; No constituye casi un deber evitar por encima de todas consideraciones que tal iniquidad se cumpla hasta el fin. Y cuando se daría mayor épr

•Es necesario que se conviertan todos de que la ley de Amnistía no tiene por objeto de santificar, sino perdonar, y no cabría perdón si no hubiera delito, y no es un delito la huelga considerada en sí misma, sino un delito reconocido sabiamente por nuestras leyes.

Los actos delictivos pueden venir por el mal uso de ese derecho, con ocasión de su ejercicio; por el choque violento de patronos y de obreros y de éstos entre sí; por la infracción de leyes, cuya sanción está en el Código penal; por estimar todos estos actos, en todo momento, como delitos comunes con absoluta independencia de la huelga y de suerte que no pueda ser aplicable á ellos el generoso perdón que el legislador se propuso conceder, sería tanto como declarar que no hay otro delito que la huelga y no solo agraviar el nobilísimo propósito del legislador, sino hacer irrisorio el precepto de la ley.

En la disposición del Sr. Burgos, se recuerda á los Tribunales que han de ejecutar dicha ley la Real orden de 28 de Enero último para su exacto cumplimiento, y se manifiesta que el criterio de amplitud y el espíritu de generosidad recomendados en dicha disposición se aplique de una manera especial, por ser ese el propósito del legislador, á los delitos sociales cometidos con ocasión de las huelgas, no debiendo entenderse por delitos comunes, para los efectos de excluirlos de los beneficios de la amnistía, ni las infracciones legales sancionadas en el Código penal ni los daños á las personas y ni las infracciones realicen por el mal uso del ejercicio del derecho de una huelga licita, cuando tengan origen en la misma naturaleza de ésta ó en movimientos ó desenvolvimiento de ella, y no sean producto de pasiones personales ó no resulte que el delinquiente ha tratado de aprovecharse de la huelga para realizar el delito ó para atenuarlo ó que no surja de las de las derivaciones morbosas y lógicas de la misma huelga.

— NUEVA REBAJA —

LOS TRIGOS Y EL ARANCEL

La «Gaceta» publica ayer la siguiente Real orden:

Ilmo. Sr.: Vistos los datos relativos á las cotizaciones de los trigos en los mercados reguladores de Castilla, correspondientes al mes de Febrero último;

Resultando que, según los partes diarios de las cotizaciones en dichos mercados el promedio de los precios en el citado mes se eleva á 32.41 los 100 kilos.

Vista la Real orden de 16 de Diciembre próximo pasado.

Considerando que, según lo preceptuado en los apartados primero y segundo de la mencionada Real orden disposición los derechos de Arancel sobre los trigos y harinas deben reducirse en la cuantía que dicho precepto indica.

S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer, mientras otra cosa no se acuerde, se reduzcan á seis pesetas por cada 100 kilos los derechos de importación de los trigos y á nueve pesetas por la misma cantidad los de harinas de trigo.

De Real orden lo digo á V. I. para conocimiento y efectos consiguientes. Dijo guardé á V. I. muchos años. Madrid 1. de Marzo de 1915.—Bugallal.—Señor director general de Aduanas.

Los metalúrgicos

Anteayer noche celebró asamblea general extraordinaria la sociedad de metalúrgicos «La Montadora», adoptando los siguientes acuerdos:

Renunciar á toda relación amistosa para solucionar la huelga de la casa de Aznar.

Presentar denuncia por incumplimiento de contrato contra los señores Aznar á los Tribunales.

Solicitar de dichos señores la indemnización de 250.000 pesetas por perjuicios causados con ocasión del incumplimiento del citado contrato y

Nombrar abogado para que defienda á «La Montadora» en el litigio á D. Eduardo Barriobero.

Conocimientos útiles

Los sombreros de paja blancos se limpian con una mezcla de zumo de limón y azufre, en proporción de una cucharadita pequeña de azufre para el zumo de un limón pequeño.

Sol y Ortega y la Política contemporánea

MIGUEL TATO AMAT

Prólogo de Ginard de Ja. Rosa. — Epílogo de Roberto Castroviado, y un artículo de Félix Azzati.

El precio: 3 PESETAS.

Los beneficios que se obtengan en la venta se destinarán á colocar en Reusen la casa natal de Sol y Ortega, una lápida

republicana, comprad este libro!

— BENAVENT —

Plaza de Castelar, 1. ALICANTE.

Especialidad en camigas y calzoncillos de seda.

Gran surtido en género de punto.

Altas novedades en corbatas, cuellos, pañuelos, blusería, ligas tirantes, etc.

Un vapor incendiado**SINIESTRO MARITIMO.—EXPLOSIÓN A BORDO.**

Suprimiremos comentarios y nos concretaremos á la sucinta relación del siniestro de ayer ocurrido en aguas del puerto.

Había arribado á este puerto hacia unos días el vapor «Tiflis», de la matrícula de Anvers (Bélgica) con cargamento de petróleo.

El «Tiflis» había descargado 1500 toneladas de dicho petróleo en bruto, para la casa Fourcade y Provot, y 800 que traía para los Sres. Deutchs y Compañía.

Quedaban á bordo todavía dos tanques de dicho líquido con destino á la fábrica de refinería que la razón social Deutchs y Compañía tiene montada en Sevilla.

Se preparaba el «Tiflis» para hacerse á la mar prosiguiendo su viaje y estaba practicando la tripulación las operaciones necesarias para ello, cuando se oyó una detonación formidable y se produjo un horroroso incendio á bordo. La explosión lanzó al mar de donde pudo ser extraída luego á la esposa de un carabínero llamado Roque Such.

LAS VICTIMAS

Dedicado el personal de la Cruz Roja á sus humanitarias tareas, han sido curados en la Casa de Socorro por todo el personal de médicos y practicantes los heridos siguientes:

Germán Iser, belga, contusión con trombos en el dorso del pie derecho y erosiones en el brazo y cara.

Samels Piest, también de nacionalidad belga como el resto de los tripulantes heridos distensión en la región cervical.

Guillermo Bousenove, de 43 años, quemaduras graves en la cara, nalgas manos.

Jhon Decoste, de 42 años, quemaduras graves en la cara, manos y torax.

También fué curado el amarrador Antonio Compañy, de contusiones en la cabeza.

Todos los heridos fueron trasladados luego al hospital.

A bordo quedaron cuatro tripulantes que se supone habrán perecido carbonizados.

DETALLES

Uno de los primeros en personarse á bordo del «Tiflis» fué el consul de Bélgica Mr. Tindon.

Pronto han acudido al lugar del siniestro el gobernador civil, el alcalde, comandante de Marina, el teniente coronel de la benemérita, el jefe del cuerpo de seguridad, y fuerzas de éste y de Vigilancia, de guardia civil y de carabineros, así como las brigadas de bomberos y de la Cruz Roja.

Los agentes de vigilancia impidieron el acceso del gentío que se aglomeraba, para presenciar el siniestro.

En la plaza de Isabel II fué establecido un retén por la Cruz Roja.

El capitán llámase Ch. J. Zytor y la tripulación la componían treinta hombres.

Todos ellos trasladáronse al abandonar el buque á la casa consistorial de don Arturo López.

ORIGEN DEL SINIESTRO

El capitán dice que uno de los tanques vacíos lo limpiaron ayer mañana, suponiendo que al hacerlo dejaronse olvidado algunos cigarrillos que fué causa de la explosión.

CONTINUA EL INCENDIO

Hoy 4 sigue ardiendo el «Tiflis».

Continuó el incendio durante todo el día de ayer, y esta madrugada. Espesas columnas de humo nublan el firmamento.

La catástrofe del vapor «Tiflis» ha producido inmensa emoción.

La gente está preocupada con la catástrofe terrible, que recuerda la del «Machichaco» en Santander.

A las ocho de la mañana de hoy se han oido dos nuevas explosiones á bordo del «Tiflis», aunque no tan formidables.

Ha llegado de Cartagena el torpedero «Terror» para echar á pique al vapor incendiado sin duda.

El temor de que se agrande la catástrofe aumenta, y de todas veras nos alegraríamos que ese temor no se confirmase.

Nada más podemos decir pues nos es imposible demorar más la tirada del periódico.

NOTICIAS**SALÓN NOVEDADES**

Próximamente abrirá de nuevo sus puertas este salón de espectáculos, actuando una compañía de zarzuela del género chico, compuesta de elementos alicantinos, modestos aficionados, que nos darán á conocer lo más selecto del repertorio antiguo y moderno.

En vista de la pequeña epidemia de difteria reinante en Sax, el inspector de Sanidad Dr. Gádiga y Pió, ha solicitado del Instituto Nacional de Alfonso XIII la remisión de vacuna y suero antidifláctico para que gratuitamente se dé á los pobres.

Ayer llegó dicho suero e inmediatamente fué remitido al Inspector municipal de Sanidad de dicho pueblo.

El señor alcalde ha recibido atenta carta del diputado á Cortes don Salvador Canals Vilaró, incluyendo tres expresivos B. L. M. del ministro de Fomento participando haber señalado la fecha del día 21 de abril próximo para la celebración de las subastas de las obras de reparación de los kilómetros 1 al 2 de la carretera de Aljante á Torrevieja, 1 al 7 de la del Alto de las Atalayas á Murcia y 388 al 404 de la de Ocaña á Alicante, asuntos que con todo interés tenía recomendados al señor Canals.

El próximo domingo se celebrará una función teatral en el Teatro Principal, á beneficio de Paco Moya, de este eminente aficionado alicantino. Se halla hoy bajo el peso de una terrible enfermedad que le priva casi por completo de la vista y que le ha traído atendiendo á su curación, una situación precaria para su numerosa familia.

La ayuda que necesita y que merece se aprestan á dársela un grupo de amigos contando con el apoyo de los alicantinos.

Se representará la popular zarzuela «El anillo de hierro» en la que tomarán parte el propio beneficiado en su papel del Marqués la tiple Ernestina Fons, Leonor Castañer el tenor Arturo Ubeda, Francisco Ayala, Pepín Nadal, Pascual Ors y los coros que en otro tiempo cantaron con el beneficiado.

Oportunamente, se darán más detalles por carteles y programas.

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsados

CASA CENTRALIZADA MADRID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Lorca, La Unión, Guadix, Orihuela, Mazarrón, Totana, Cartavaca, Elche, Melilla, Yecla, Cádiz, Hellín y Alcoy.

Paulita Giro y Letras en toda clase de monedas y billetes de todos los países del mundo—Derechos en custodia SIN COBRAR PREMIO ALGUNO.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pig

Hora de Caja, de 9 a 12 y de 4 a 5 tarde

Los Sábados por la tarde no hay Caja

CAJA DE AHORROS**PESETAS**

Cuentas corrientes disponibles á la vista por 100 anual.

Cuentas corrientes disponibles á 8 días 1% co rientes por 100 anual.

Impostos y gastos de oficina y custodia de 100 anual.

Reloj giro. Saldo en caja y custodia de 100 anual.

Al cierre 20 de Febrero de 1915

POSTRES EXQUISITOS**Plata**

Pasas moscaderas á 1'20

id. caja 3 kilos, cromos de lujo 4'51

Carne mechibrillo 1'60

Id. id. en latas desde 4 ptas. á 1'50

Mermeladas, toda clase de frutas lata 0'80

Idem id. frasco 1'25

Melocotón al natural, lata de 1 kilo 1'00

Idem id. lata medio kilo 0'65

Frutas de todas clases al natural, en frasco de un litro 2'50

Idem id. id. de medio id. 1'50

Idem id. en almíbar 1 id. 4'50

Idem id. de medio id. 2'50

Idem id. en latas de 60 grms 1'25

Piñas de la Habana frascos de 1 id. 3'00

De venta: Grau Salchichería Extremeña de HIJO DE SERAFÍN SÁNCHEZ.

Altamira, 19 y Porticó de Ansaldi, 4.

Servicio á domicilio.—Teléfono, núm. 28.

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado en este establecimiento las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Pascual Lozano Luzuriaga,

Franco López Fries,

Leonor Tomás Gómez.

DEFUNCIONES

José Gremades Pujalte:

Asunción Vega Paniagua.

Amando Espinosa Vera.

MATRIMONIOS

Ninguno.

ANIS Y CANTUESO

DE

Queremos Alfonso de Monovar

De venta en Ultramarinos, Cafés y Cervecerías.

Violetas Menacantil

SE VENDE Á PRUEBA

1'80 ptas. Caja.

BOTÍ, Mayor, 13, 15 y 17.

ULTIMA HORA**Colegio de San José**

INCORPORADO A ESTE INSTITUTO

GENERAL Y TÉCNICO

Primera y segunda enseñanza

y cursos especiales

Bajo la dirección del Rector

SR. DR. D. MIGUEL M. GIL FERNANDEZ

Canónigo Doctoral de esta Colegiata

DE MATECULA

Desde el 1º de Septiembre hasta 1 de Octubre en que da principio el próximo

curso académico queda abierta la matrícula en este Colegio para la enseñanza de

grado de bachiller, estudios de Comercio

y lógico.

En matrícula podrá ser oficial con repara-

so en el Colegio y no oficial ó libre con

asistencias solamente á las clases del cole-

gio y ajustada en un todo á los programas

oficiales según provienen las disposiciones

vigentes.

Se admiten alumnos internos medio pen-

sionistas y externos de primera y segunda

enseñanza comercio y estudios técnicos.

Para precios y clases de matrícula pidase

al administrador del colegio Don Celestino

Chinchilla y Ballesta más noticias é el Re-

gamento.

Calle de Bailén, 29 Alicante

o telefónicamente 2011-2012

Salón Moderno

Todas las noches funciones de cine ma-

so todo lo que á las noches de la noche

antes: Preferencia, 15 centimos.

Máximo General, 50 céntimos.

Salón Moderno

Todas las noches funciones de cine ma-

so todo lo que á las noches de la noche

antes: Preferencia, 15 centimos.

Máximo General, 50 céntimos.

(Por telégrafo)

Madrid 3.

Cinco y media comenzado Consejo aún

continúa ministerio propone hablar va-

rios proyectos para resolver crisis subsis-

tencias si hay tiempo.

Londres: Escuadra turca recibido orden

salir encuentro escuadra aliados bombar-

deo Dardanelos.

Vapor inglés sorprendido submarino

alemán en invierno con rapidez sin darle tiem-

po disparar torpedos hundiéndole duran-

te tempestad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles, objeto de capricho.—Depósitos de vidrios planos.

HIJOS DE ROMÁN BONO GUARNER

Vesecadores-Almacenistas y exportadores de vinos

Importadores de cauces procedentes de su factoría en Fernando Póo

ALMACEN Y DESPACHO: SAN FERNANDO 26.—ALICANTE.

GRAN CASA DE COMIDAS
— DE —

ANTONIO LLAVINA

Primeras casas en Alicante en su ramo
Servicio económico y esmeradísimo
Calle de San Fernando, número 12.

ALICANTE

CARNICERIA
Recomendamos al público la bien sur-
sida carnicería de José Domench calle
de Bazán número 63 y Alfonso el Sa-
jón 11.

Carnes de primera de molla y con-
deso.

MUÑO E HIJOS DE GARCIA B. BRINER
Plaza de la Constitución, 5, Alicante
ALMACENES DE COLOMIALES
Cacaos,

The,
Cafe,
Azucareros

Selectos chocolates elaborados a brío

Verdadero calzado

de Mallerca

Sólidas elegancia y duradera

BOTELLA Navas 18

ALICANTE

M. BURGUEROS
CALATRAVA, 16. ALICANTE

GORRAS grandes existencias y variedad de clases y precios.
Gorras alta novedad, forma inglesa, forros elegantes, gencos Princess.
Mariceras para niños con adorno última moda. Antiguo Lanzo.
Gorras para Club de Regatas. Especialidad en las de militares. Hacienda y Correos.
Firmas modernas para Chalecos y Cocheros,

Tasa fundada en 1854.

Calatrava, 16, Alicante

LITERIA, Ferretería, Quinalla y Perfumería

E. BOTI CARBONELL

Mayer, 13, 15 y 17. Málaga 1.—Alicante.

Vendimias

San Miguel

Llegadas las tijeras para ésta, a 5 pesetas una docena.

EXPENDEDURÍA DE EXPLOSIVOS

Batería de sodio. Herramientas. Maletas y Bolsos de viaje. Capillería. Vinos de
señor, dulces y el azúcar esterilizado especial para los convalecientes.

VINOS FINOS LEON DUPUY ALICANTE

BLANCO FINO-FONDILLONS-RANCIO-VERMOUTH-CLARETES
TINTOS-VINAGRES-FINOS DEMESA

Vinos de los años 1811, 1840, 1860, 1870, 1890, etc. etc. — Mistelas blancas y tintas Moscato;

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMP. N. DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivamente completamente desembolsadas
Agencia en todas las provincias de

España, Francia y Portugal

5 AÑOS DE EXISTÉNCIA

Seguro contra incendios

Subdirectores en la provincia de Alicante: D. JULIO MARQUINA REIG, Maestro N.º 42 y D. FRANCISCO RODRIGO MUÑOZ, S. Fernando, 36.

de hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Fabricación a vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de construcción.

Horno continuo de los mejores sistemas.

Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores. Precios sin competencia.

FABRICA: Carretera San Vicente, 16fo o. 61.—DESPACHO.—Alicante. Paseo de Martires 55 bajo teléfono 011, 13.

CALZADO

ESTILO MODERO

de los más variados y elegantes.

Botas, guantes, sombreros, etc.

Alta calidad y precio razonable.

Alta calidad y precio razonable.